



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

HISTORIA DE LA MONARQUÍA
ESPAÑOLA (SIGLOS XV-XIX)

Grado en HISTORIA
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2018/2019
2º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Historia de la Monarquía Española. Siglos XV-XIX
Código:	250013
Titulación en la que se imparte:	HISTORIA
Departamento y Área de Conocimiento:	HISTORIA Y FILOSOFÍA (HISTORIA MODERNA)
Carácter:	OBLIGATORIA
Créditos ECTS:	7,5
Curso y cuatrimestre:	2º CURSO / 2º CUATRIMESTRE
Profesorado:	DR. JAIME CONTRERAS
Horario de Tutoría:	A PARTIR DEL FIN DE CADA CLASE DURANTE LAS DOS HORAS SIGUIENTES
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Se trata de dar a conocer al alumno las coyunturas más significativas de la Historia de España durante la época moderna. Igualmente, se busca dotar al alumno de una estructura conceptual que le permita estudiar los procesos históricos.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Los alumnos que cursen esta asignatura deben tener unos conocimientos previos de lo que han sido otros periodos históricos y se recomienda que hayan cursado los "Cursos Cero" que ofrece la Universidad.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Aproximación a la historiografía de la Historia de España Moderna.
2. Desarrollo de la capacidad de abstracción en la formulación de hipótesis.
3. Técnicas de elaboración de un discurso escrito y oral.
4. Introducción a la metodología histórica.

Competencias específicas:

1. Conocimiento singular de las diversas etapas del proceso histórico.
2. Interrelación de las diversas estructuras y coyunturas en la Historia de España.
3. Localización espacio-temporal de fenómenos, acontecimientos y personas.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Configuración de España: el tiempo de los Reyes Católicos	• 2 CRÉDITOS
España e Indias bajo la dinastía de los Habsburgo	• 1.5 CRÉDITOS.
Monarquía Católica: Felipe II y los Austrias menores	• 2 CRÉDITOS
El Reino de España y las Indias: la dinastía de los Borbones	• 2 CRÉDITOS

Cronograma (Optativo)

Semana / Sesión	Contenido
01 ^a	• Historia e Historiografía
02 ^a	• Documentación: archivos y fuentes para la Historia de España
03 ^a	• Guerra civil y Cortes de Toledo (1480)
04 ^a	• Tiempo de gobernar: justicia, administración y territorio
05 ^a	• 1504-1518: crisis y reajustes políticos
06 ^a	• Carlos I: conflicto comunero y pacificación de los reinos
07 ^a	• Administración, ciudades e Imperio

08 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Las Indias: polémica sobre los justos títulos y ciclos económicos
09 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Monarquía Católica, ortodoxia y defensa del Imperio
10 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Valimiento, crisis del Imperio y absolutismo combatido
11 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Declinación de la Monarquía y Guerra de Sucesión
12 ^a	<ul style="list-style-type: none"> La dinastía de los Borbones: reino y reforma de la administración
13 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de estructuras económicas y control del comercio
14 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Crisis y revolución

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	62,5 horas (28 horas de clase magistral; 28 horas de seminarios; 2 horas de tutoría; 4,5 horas de exámenes y revisión de conocimientos).
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	125
Total horas	187,5

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases teóricas explicativas de conceptos, tiempos y dinámicas históricas.	Clases magistrales.
Lecturas de textos referentes a las clases teóricas impartidas.	Recursos disponibles en el aula virtual de la universidad.
Análisis de las lecturas, exposiciones y discusiones sobre las mismas.	Seminarios

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Criterios de evaluación

Se tendrán en cuenta los avances de cada alumno a lo largo del curso en los siguientes aspectos:

Por los contenidos cursados e incorporados:

- Comprender los conceptos e ideas principales de cada uno de los bloques.
- Integrar y aplicar los contenidos a situaciones diversas.
- Resolver los problemas de modo comprensivo.
- Elaborar ideas coherentemente.
- Sintetizar de modo integrado.

Sobre la capacidad de emitir juicios y fundamentar:

- Demostrar argumentación en las ideas.
- Ejercer/explicitar sentido crítico.
- Mantener u observarse capacidad de reflexión.

Sobre el trabajo o proyecto:

- Originalidad, aportaciones.
- Rigor en la presentación y exposición oral.
- Claridad y fundamentación.
- Integración de los aspectos teórico-prácticos.

Procedimientos de evaluación.

La nota de la asignatura será la suma de dos bloques. El primero consistirá en la evaluación de la comprensión de los conocimientos adquiridos mediante pruebas orales, cuya nota supondrá el 60 % de la nota final.

En el segundo bloque se calificará a cada alumno la exposición de sus trabajos personales, teniendo en cuenta la claridad en la explicación, el material didáctico aportado y las contestaciones que dé a las preguntas que se le planteen; este bloque supondrá el 40 % de la nota final.

Evaluación final: Los alumnos que no participen de la evaluación continua y se presenten sólo al examen final, que será oral, deberán contactar a principio de curso con el profesor para informarse del contenido de dicho examen y demostrar en el mismo haber adquirido las competencias previstas en la guía.

¹ Siguiendo la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de Marzo de 2011, es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009.**

Convocatoria extraordinaria: El procedimiento de evaluación en la convocatoria extraordinaria consistirá en un examen escrito.

Criterios de calificación

Referidos a la ponderación o distribución en la calificación final de diferentes criterios de evaluación y expresados en porcentajes, la calificación de cada alumno se verá traducida en puntos y niveles de nota numérica –y siguiendo la escala con decimales y calificaciones cualitativas, que indica el R.D. 1125/2003 de regulación del Suplemento de Título- la escala de puntuaciones y calificaciones estaría representada por las cifras siguientes: 0,0-4,9 Suspenso (SS); 5,0-6,9 Aprobado (AP); 7,0-8,9 Notable (NT); 9,0–10 Sobresaliente (SB); 9,0 –10 Matrícula de Honor (limitada ó 5%).

Teniendo en cuenta que:

- Sobresaliente: expresa excelente dominio de conocimientos básicos, nivel alto de reflexión o aplicación, elaboración ideas propias, cumplimiento de todas tareas, trabajo en equipo, búsqueda de materiales complementarios...
- Notable: expresa buen dominio conocimientos básicos, buen nivel de reflexión, etc.
- Aprobado: expresa dominio medio de conocimientos básicos, nivel medio de reflexión, etc.
- Suspenso: bajo nivel de conocimientos básicos, comprensión y aplicación, falta de implicación en la tarea, no participación del trabajo del grupo....

6. BIBLIOGRAFÍA

Manual:

Alfredo Floristán, *Historia de España en la Edad Moderna* (2011).

John Elliott, *España, Europa y el mundo de ultramar* (1500-1800), (2009).

Pere Molas, *Manual de Historia de España*. (1993).

Manuel Muñón de Lara, *Historia de España*, (1993)

Bibliografía Complementaria: se irá dando durante el transcurso del cuatrimestre.